

cada por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que reuniendo las condiciones legales tienen derecho preferente para servirías.

Se declaran desiertas las Secretarías de Montalbán y Mora de Rubielos, que serán provistas reglamentariamente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servía	Plaza para que se le nombra
Don Luis Riera Fernández Solís	2. ^a	Gijón número 2	Oviedo número 1.
Don Damián Pascual Cuiñado	3. ^a	Santiago de Compostela	Tudela.
Don Pedro García Molano	3. ^a	La Bisbal	Castuera.
Don Manuel Muñoz Guerra	5. ^a	Sorbas	Sequeros.
Don Ricardo Burgos Rodríguez	5. ^a	Puebla de Alcocer	Bujalance.
Don Julián García Vázquez	5. ^a	Cabuérniga	Colmenar (Málaga).
Don Carlos Tarín García	6. ^a	Baltanás	Canjáyar.
Don Narciso Rodríguez Escobar	5. ^a	Calamocha	Torreçilla de Cáceres.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 12 de junio actual, para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, Rama de Juzgados.

y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1955.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para las vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados que se citan:

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se nombra
Don Pedro Romero Tena	Castuera	Madrid número 1.
Don Luis Hernández González Gallego	Daimiel	Madrid número 2.
Don Ricardo A. Serrano Plaza	San Sebastián número 2	Lillo.
Don Enrique González Asencio	Ecija	Elicha.

Segundo. Los anteriormente nombrados deberán posesionarse de sus nuevos destinos en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Tercero. Se declaran desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Almodóvar del Campo, Campillos, Cervera, Fuente de Cantos, Linares, Palma del Condado, Palma de Mallorca número 3, Reus y San Roque.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a doña Luisa Mayorgas Salvago, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría.

Con esta fecha se acuerda conceder la excedencia voluntaria a doña Luisa Mayorgas Salvago, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado Municipal número uno de Zaragoza.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría de Jefes de Administración Civil de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, a don Diodoro Cruz Martín y a don Elías Mallo González.

Esta Dirección General, conforme a lo preceptuado en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la categoría de Jefes de Administración Civil de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, a don Diodoro Cruz Martín y a don Elías Mallo González, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se rectifica la de 3 del corriente mes que ascendía a diversos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 144, de fecha 17 del actual, Resolución de este Centro directivo por la que se promovía en corrida de Escalas a tres funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones, esta Dirección General acuerda rectificar la citada Resolución en el siguiente sentido: «son

promovidos a las categorías de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, los señores don Félix Navarro Andrades, don David de la Torre Escobar y don Agustín Casillas Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria grupo b) al Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones don Antonio Lorente Ramirez.

Esta Dirección General ha tenido a bien acceder a lo solicitado por don Antonio Lorente Ramirez, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, concediéndole el pase a la situación de excedencia voluntaria, grupo b), del artículo 363 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone la jubilación del Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones don Eduardo Carazo Gómez.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Eduardo Carazo Gómez, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 1132/1961, de 20 de junio, por el que se asciende al empleo de General Subintendente al Coronel de Intendencia de la Armada don Carlos Martel Viniegra, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio de Marina.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascender al empleo de General Subintendente, con antigüedad del día diecinueve de junio del año en curso, al Coronel de Intendencia de la Armada don Carlos Martel Viniegra, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
FELIPE JOSE ABARZUA Y OLIVA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 21 de junio de 1961 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública a don Angel Gregori Malet

Imo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, en virtud de lo establecido en el artículo primero de la Ley 25/1961, de 19 de abril, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Ingeniero Jefe de primera clase del referido Cuerpo, con efectividad del día 22 de abril del año actual, sueldo anual de 32.880 pesetas y destino en la Dirección General de Impuestos sobre el Gasto, a don Angel Gregori Malet, que es Ingeniero Jefe de segunda clase del mismo Cuerpo en el mencionado Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1961.

NAVARRO

Imo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al Servicio de la Hacienda Pública.

ORDEN de 21 de junio de 1961 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública a don Luis Auguet Durán.

Imo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, en virtud de lo establecido en el artículo primero de la Ley 25/1961, de 19 de abril, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Ingeniero Jefe de primera clase del referido Cuerpo, con efectividad del día 22 de abril del año actual y en situación de excedencia especial, a don Luis Auguet Durán, que es Ingeniero Jefe de segunda clase del mismo Cuerpo, en la expresada situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1961.

NAVARRO

Imo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al Servicio de la Hacienda Pública.

ORDEN de 21 de junio de 1961 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública a don Juan Puertas Serra.

Imo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, en virtud de lo establecido en el artículo primero de la Ley 25/1961, de 19 de abril, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Ingeniero Jefe de primera clase del referido Cuerpo, con efectividad del día 22 de abril del año actual, sueldo anual de 32.880 pesetas y destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Barcelona, a don Juan Puertas Serra, que es Ingeniero Jefe de segunda clase del mismo Cuerpo en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1961.

NAVARRO

Imo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al Servicio de la Hacienda Pública.